



Resolución de Decanato 431 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 185/2022-EXA-UNSa: Lic. Luca D'Amico - Prórroga de designación - JTP - SE - Suplente- asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
30/10/2025

VISTO la Nota N° 72/2025-EXAdepdocmat-UNSa por la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de designación en carácter Suplente del Lic. Luca D'Amico como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras Profesorado en Matemática - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 16 de mayo de 2025, hasta 15 de mayo de 2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Lic. Enrique Ángel Lazarte, lo que ocurra primero.

Que el Departamento de Personal informa que es viable la prórroga solicitada.

Que el cargo docente se encuentra vacante transitoriamente, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente, determinando que la prórroga sea otorgada hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter Suplente, del Lic. Luca D'AMICO, D.N.I. N° 95.591.236, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras Profesorado en



Resolución de Decanato 431 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 185/2022-EXA-UNSa: Lic. Luca D'Amico - Prórroga de designación - JTP - SE - Suplente- asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



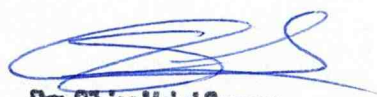
Salta,
30/10/2025

Matemática - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Licenciatura en Física - Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, desde el 16 de mayo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras no se reintegre el docente titular al cargo vacante transitorio.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación semiexclusiva vacante transitoriamente por licencia sin haberes del Lic. Gabriel Avellaneda, en la asignatura Análisis Matemático II. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Luca D'Amico, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa